I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1061342

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 27 OCT. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5790/2009; el Memorándum N°600/1081/2009 de la Secretaria Comunal de Planificación; fotocopia del Memorándum N°900/380/2009 de la Dirección de Gestión Ambiental; el Decreto Exento N°202/1509/2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1509/2009 se llamó a Propuesta Pública denominada **"Cierre Perimetral de la Parcela N°52 de la comuna de Cerrillos" ID N°812-78-LE09.**

D E C R E T O:

Modifícase el itinerario de la Propuesta Pública denominada *"Cierre Perimetral de la Parcela N°52 de la comuna de Cerrillos"* ID N°812-78-LE09, cuyo llamado fue sancionado por el Decreto Exento N°202/1509/2009 en las siguientes fechas:

- El cierre de la licitación será el día viernes 20 de noviembre de 2009 a las 12:00 horas.
- La recepción será el día viernes 20 de noviembre de 2009, en Secplan, ubicada en Piloto Lazo N°120, comuna de Cerrillos, de 09:00 a 11:30 horas.
- La Apertura Administrativa, Técnica y Económica, será el día viernes 20 de noviembre de 2009, a través del Portal Mercado Público a las 12:30 horas.
- La Adjudicación será el día jueves 26 de noviembre de 2009, a través del Portal mercado Público

2. En lo no modificado por el presente instrumento permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Obras Municipales
I.T.O.
Secplan
Página Web